

## Aprehenden a dos sujetos por el asesinato de un individuo en Chimalhuacán



Agentes de la Fiscalía Especializada de Homicidio de la Zona Oriente, de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM), aprehendieron a Hugo ?N?, alias ?El Tyson? y José ?N? alias ?El Diablo? quienes son investigados por su probable participación en el asesinato de un individuo en este municipio.

La indagatoria integrada por este homicidio calificado permitió determinar que el día 28 de noviembre pasado, los detenidos y otro individuo habrían asesinado a la víctima tras iniciar una discusión por problemas personales.

El día de los hechos tanto la víctima como los probables partícipes se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas frente a un domicilio de la calle Bobadilla, en la colonia Ciudad Alegre, en el municipio de Chimalhuacán.

Después de algunas horas estas personas habrían iniciado una discusión que se tornó violenta, por lo que al parecer golpearon a este hombre, causándole la muerte. Posteriormente envolvieron el cuerpo con una lona y lo subieron a una camioneta, a bordo de la cual lo trasladaron al camino Miguel de la Madrid, en la colonia Víctor Puebla, en Texcoco, donde lo abandonaron.

Esta Institución integró la carpeta de investigación respectiva por este ilícito y con el avance en las diligencias fue posible identificar a los probables partícipes, por ello el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra de estos sujetos, así como órdenes de cateo para dos domicilios del municipio de Chimalhuacán, al parecer habitados por estos individuos.

Una vez que estos mandamientos judiciales fueron otorgados, elementos de la FGJEM se trasladaron a una vivienda de la colonia Ciudad Alegre en Chimalhuacán, donde fue aprehendido Hugo ?N?.

Posteriormente los servidores públicos catearon otra vivienda de la calle Azteca de Oro, de la misma colonia, donde fue encontrado José ?N?. Durante estas diligencias fue asegurada además una camioneta marca Jeep, tipo Liberty, al parecer utilizada para trasladar el cuerpo de la víctima.

Ambos individuos fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Nezahualcóyotl donde quedaron a disposición de un Juez, quien habrá de determinar su situación legal, no obstante se le debe considerar inocente hasta que se sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.